



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO No. 009-02-2022 DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA PROVINCIA DE CHIMBORAZO” Y EL ING. WILSON ROBERTO BARAHONA RIBADENEIRA COMO CONTRATISTA.

En el cantón Cumandá a los 09 días del mes de agosto de 2022, nos constituimos, por una parte: El GAD Municipal del Cantón Cumandá, representada por el ING. JORDY VELASQUEZ SEVILA, Miembro de la Comisión según delegación constante en Memorándum N°. GADMC-A-2022-07-204, de fecha 06 de julio de 2022, en calidad de Jefe de Fiscalización / Fiscalizador el ING. NAZRY JAVIER ANDRADE ESPINOZA, como Administrador del Contrato el ING. JIMMY JAVIER TAPIA VILLACRES, Director de Obras Públicas y por otra parte el ING. WILSON ROBERTO BARAHONA RIBADENEIRA como Contratista, con el objeto de proceder con la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional de Obra, en concordancia con lo indicado en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el artículo 124 del Reglamento General a la misma Ley, haciendo constar para el efecto las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA ANTECEDENTES. -

- 1.1.** Con fecha 15 de febrero de 2022, el ING. WILSON ROBERTO BARAHONA RIBADENEIRA, suscribe el contrato de obra para la construcción del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, con el GAD Municipal del Cantón Cumandá, representado por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, en calidad de alcaldesa.
- 1.2.** Con fecha 17 de marzo de 2022, el ING. WILSON ROBERTO BARAHONA RIBADENEIRA, recibe un anticipo por un monto de \$21,542.47 (Veintiún mil quinientos cuarenta y dos, 47/100) dólares americanos.
- 1.3.** Mediante Oficio No. 186-GADM- OO.PP.-2022, de fecha 29 de marzo de 2022, el Ing. Jimmy Javier Tapia Villacrés en calidad de Director de Obras Públicas, designa al Ing. Milton Ulloa como fiscalizador de la obra “CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.
- 1.4.** Con Oficio N° 187- GADM-OO.PP.-2022, fecha 30 de marzo de 2022, el Administrador del contrato Ing. Jimmy Javier Tapia Villacrés notifica al contratista el inicio de obra a partir del 30 de marzo de 2022.
- 1.5.** Con fecha 06 de mayo de 2022, el Ing. Milton Rubén Ulloa Reyes, Fiscalizador de la Obra, y el Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira, Contratista, suscriben la Orden de Trabajo N° 01.





- 1.6.** Con oficio N° 06-RB-2022, de fecha 16 de mayo de 2022, el contratista solicita al administrador del contrato la ampliación de plazo de 21 días por la creación de rubro y aumentos de cantidades de obra.
- 1.7.** Mediante sumilla inserta en oficio N° 06-RB-2022, de fecha 16 de mayo de 2022, el administrador del contrato, solicita al fiscalizador presentar informe.
- 1.8.** Con oficio N° 35 M.U.OO.PP.-2022, de fecha 24 de mayo de 2022, suscrito por el Ing. Milton Ulloa, fiscalizador de la obra, a través del cual sugiere dar una ampliación de 5 días.
- 1.9.** Mediante Oficio No. 328-GADM-OO.PP.-2022, de fecha 25 de mayo de 2022, el administrador del contrato solicita a la Señora Alcaldesa autorizar la ampliación de plazo por el lapso de 5 días.
- 1.10.** Mediante Memorándum No. GADMC-A-2022-05-176 de fecha 30 de mayo del 2022, suscrito por la máxima autoridad del GAD Municipal del cantón Cumandá, autoriza la ampliación de plazo por el lapso de 5 días.
- 1.11.** Con Oficio N° 08-RB-2022, de fecha 02 de junio de 2022, el Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira, contratista de la obra, solicita se realice la Entrega Recepción Provisional de la obra.
- 1.12.** Mediante Oficio N° 052-NJAE-OOPP-2022, de fecha 20 de junio de 2022, El Jefe de fiscalización informa al Director de Obras Públicas y Administrador del Contrato, que es procedente realizar la entrega recepción provisional de obra y solicita se designe miembros de comisión.
- 1.13.** Con Oficio No. 398 GADM-OO. PP.-2021, de fecha 23 de junio de 2022, el Administrador del contrato solicita a la máxima autoridad se sirva delegar la conformación de la comisión técnica para realizar la entrega recepción provisional de obra.
- 1.14.** Mediante Memorándum N° GADMC-A-2022-07-204, de fecha 30 de mayo de 2022, se designa como miembro de comisión técnica al Ing. Jordy Velásquez Sevilla como delegado de la máxima autoridad.
- 1.15.** Mediante Oficio No. 434GADM-OO. PP.-2022, de fecha 07 de julio de 2022, el Ing. Jimmy Javier Tapia Villacrés, Director de obras públicas y Administrador del contrato solicita al contratista efectuar el recorrido de obra junto con la comisión técnica el día jueves 11 de julio de 2022.
- 1.16.** Mediante Oficio N°. 021-J.V-D.P.T-2022, de fecha 20 de julio de 2022, el Ing. Jordy Velásquez Sevilla, miembro de comisión, informa al Director de Obras Públicas que los trabajos se han





culminado y han cumplido las especificaciones técnicas por lo cual es procedente la suscripción del acta entrega recepción provisional de obra.

CLAUSULA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE LA OBRA.

La comisión reunida en el lugar de la Obra verifica que los trabajos **“CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, se han ejecutado de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas establecidas para el efecto por la Dirección de Proyectos y Planificación Territorial.

CLAUSULA TERCERA. - LIQUIDACIÓN DEL PLAZO

El plazo se liquida de acuerdo al siguiente detalle:

Monto del Contrato:	\$ 43,084.94 + IVA
Fecha del Contrato:	15 de febrero de 2022.
Monto del Anticipo (50%)	\$ 21,542.47
Fecha de entrega del Anticipo:	17 de marzo de 2022.
Fecha de Inicio:	30 de marzo de 2022.
Plazo de ejecución:	60 días calendario.
Fecha de término contractual:	28 de mayo del 2022.
Ampliación de plazo:	5 días.
Fecha terminación + ampliación:	02 de junio de 2022.

Por lo tanto, la obra se entrega dentro del plazo contractual más las prórrogas de plazo debidamente autorizadas, por lo cual no es acreedor a multa por mora.

CLAUSULA CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

En el siguiente cuadro se detalla los montos de obra que se ejecutaron y que constan en la planilla única que a continuación detallo:

Detalle de planillas de trabajo:

Planilla	Periodo	Monto
Planilla Avance No. 01	30 marzo/2022 – 30 abril/2022	\$11,882.60
Planilla Liquidación.	01 mayo/2022 – 02 junio/2022	\$30,359.08
Planilla Costo más Porcentaje.	06 mayo/2022 – 10 mayo/2022	\$806.75





TOTAL:

\$ 43,048.43

Detalle de Anticipo Devengado:

N°	Periodo	Anticipo Devengado
1	Planilla Avance No.01	\$5,941.30
2	Planilla Liquidación No. 02	\$15,601.17
3	Planilla Costo más Porcentaje No. 01	-
TOTAL:		\$21,542.47

Detalle de Reajuste de precio:

PERIODO	MONTO	ESTADO
Anticipo	\$710.90	DEFINITIVO
Planilla Avance No.01	\$196.06	PROVISIONAL
Planilla Liquidación No. 02	\$619.83	DEFINITIVO
TOTAL:	\$1,526.79	

TOTAL PLANILLADO + REAJUSTE:

\$44,575.22

CLAUSULA QUINTA. -

Es de exclusiva responsabilidad del Contratista que así lo acepta, cualquier vicio oculto de construcción que pudiera evidenciarse hasta la suscripción de la correspondiente Acta Definitiva de conformidad a lo que estipula la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública vigente.

CLAUSULA SEXTA. - DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS

Por no existir impedimento alguno se faculta que, al Contratista de la obra, se le devuelva las garantías de: Buen uso del Anticipo.

Además, se aclara al contratista su obligación de reemplazar o corregir por su cuenta cualquier falla o partes defectuosas de la obra, que a juicio del Fiscalizador obedezca a deficiencia constructiva.





CLAUSULA SÉPTIMA. - ACEPTACIÓN

Forma parte de la presente acta el documento suscrito por las partes en el que constan las diferencias comprobadas durante la ejecución, documento estipulado en el Art. 88 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Además, que se ha dado cumplimiento con lo estipulado en el artículo 121 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

A continuación, se adjunta la planilla de liquidación tanto del contrato principal como la planilla de costo más porcentaje donde se puede observar lo valores efectivamente ejecutados.

Contrato Principal:

														
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		PLANILLA LIQUIDACION DE OBRA # 2												
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ PROVINCIA DE CHIMBORAZO	FECHA ANTICIPO:	17-mar-22	VALOR PLANILLADO:	USD 30,359.08									
LUGAR:	CIUDAD DE CUMANDA-HANGAR MUNICIPAL	FECHA INICIO:	30-mar-22	VALOR CONTRATO	USD 43,084.94									
PLAZO:	60 DÍAS	FECHA TERMINACIÓN:	28-may-22	VALOR ANTICIPO RECIBIDO	USD 21,542.47									
ANTICIPO:	50%	FECHA DE CONTRATO:	15-feb-21	ANTICIPO DEVENGADO HASTA LA FECHA	USD 21,542.47									
CONTRATISTA:	Ing. Roberto Barahona R.	FECHA DE PLANILLA:	02-jun-22	ANTICIPO POR DEVENGAR	USD -									
PROBROGA:	5 DÍAS	FECHA TERM. + PROBROGA	02-jun-22											
COD	DESCRIPCION	UNID.	CONTRATADO			CANTIDADES			% TOTAL	I M P O R T E			DIFERENCIAS EN VOLUMEN	
			CANT	P. UNET	P.TOTAL	T. ANTER.	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA		T. ANTER.	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA	(+)	(-)
Remediación Archivo Institucional														
Trabajos previos														
1	Retiro de identificación metálica 1.20 x 2.4 + colocación con tubo h'y + empotramiento h'y	m²	1.00	239.61	239.61	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	239.61	239.61	0.00	0.00
2	Retiro de baldosas	m²	12.57	3.76	47.26	12.57	0.00	12.57	100.00%	47.26	0.00	47.26	0.00	0.00
3	Picado de paredes para colocación de parquet	m²	40.59	2.84	234.53	51.68	0.00	51.68	62.58%	146.77	0.00	146.77	0.00	30.90
4	Picado en piso	m²	175.50	2.84	498.42	147.17	0.00	147.17	83.86%	417.96	0.00	417.96	0.00	28.33
5	Desarmado y retiro de planchas de cubierta existentes	m²	280.00	1.36	430.00	264.00	0.00	264.00	94.29%	411.84	0.00	411.84	0.00	16.00
6	Desarmado y retiro de puertas	uf	1.00	96.45	96.45	1.00	0.00	1.00	100.00%	96.45	0.00	96.45	0.00	0.00
7	Demoliciones de mampostería	m²	11.01	2.28	25.10	6.25	0.00	6.25	56.77%	14.25	0.00	14.25	0.00	4.76
Trabajos de Remediación														
8	Suministro+instalación, montaje planchas para cubierta Stlpanel prepintada AR-2000, Galv e=0.40mm, ONDA=46mm, + juntas autoperforantes	m²	280.00	21.37	6,003.60	264.00	0.00	264.00	94.29%	5694.48	0.00	5694.48	0.00	16.00
9	Cambiero las Galvalumes e=0.40 mm e=0.30 m	m²	20.00	12.94	258.80	22.50	0.00	22.50	112.50%	291.15	0.00	291.15	2.50	0.00
10	Sellado con mortero entre cubiertas-mampostería	m²	60.00	6.81	408.60	45.88	0.00	45.88	76.47%	312.44	0.00	312.44	0.00	14.12
11	Suministro e instalación de cielo raso pvc color blanco	m²	198.00	29.56	5,852.88	0.00	173.35	173.35	87.55%	0.00	5124.23	5124.23	0.00	24.65
12	Mampostería de ladrillo mambón	m²	41.27	16.49	680.54	20.04	0.00	20.04	48.56%	330.46	0.00	330.46	0.00	21.23
13	Enlucido vertical alisado	m²	142.54	13.54	1,929.99	76.06	89.10	165.16	115.87%	1029.85	1206.41	2236.27	22.62	0.00
14	Enlucido liso	m	6.00	7.46	44.76	14.15	0.00	14.15	235.83%	105.56	0.00	105.56	4.15	0.00
15	Masillado, pintado fino impermeable (incl. Aditivo) e=5cm en piso	m²	176.50	11.58	2,043.87	0.00	173.35	173.35	98.22%	0.00	2007.39	2007.39	0.00	3.15
16	Provisión e instalación de porcelanato 60x60cm antideslizante piso	m²	176.50	31.93	5,635.65	0.00	173.35	173.35	98.22%	0.00	5535.07	5535.07	0.00	3.15
17	Provisión e instalación de porcelanato 60x60cm en pared	m²	100.08	31.93	3,195.55	0.00	89.10	89.10	89.03%	0.00	2844.96	2844.96	0.00	10.98
18	Empaste exterior e interior 2 manos	m²	394.75	4.84	1,910.40	173.10	208.88	381.98	52.92%	837.80	1010.98	1848.78	0.00	12.75
19	Pintura de casaca satinado	m²	384.73	5.88	2,262.01	0.00	381.98	381.98	96.72%	0.00	2246.04	2246.04	0.00	12.75
20	Provisión e instalación de puerta principal de 1.20x2.40 m	u	1.00	600.00	600.00	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	600.00	600.00	0.00	0.00
21	Puerta aluminio vidrio 4 mm para Bodega y Bala	m²	3.74	99.77	373.14	0.00	3.36	3.36	89.84%	0.00	335.23	335.23	0.00	0.38
22	Mantenimiento con pintura esmalte en ventanas	m²	3.20	5.34	17.09	11.04	0.00	11.04	345.00%	58.95	0.00	58.95	7.84	0.00
23	Ventana de aluminio (nc. vidrio 4 mm)	m²	36.00	106.89	3,846.00	0.00	24.23	24.23	151.44%	0.00	2592.37	2592.37	8.23	0.00
Acero ancho 1.50 m														
24	Limpieza y desbroce manual	m²	93.30	0.91	84.90	0.00	104.71	104.71	112.23%	0.00	95.29	95.29	11.41	0.00
25	Ejecución sin clasificar a maquina incluye desalojo	m²	27.59	6.30	176.34	0.00	34.33	34.33	122.65%	0.00	216.28	216.28	0.00	-4.34
26	Nueva H.S. Sub-Base 15cm Loam 7cm 180 kg/cm²	m²	93.30	17.28	1,612.22	0.00	92.39	92.39	99.02%	0.00	1596.50	1596.50	0.00	0.91
Instalaciones eléctricas														
27	Caja de 4 puntos para relin incl. breakers 80 Amp de 2 polos magnetotérmico	u	2.00	202.85	405.70	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	405.70	405.70	0.00	0.00
28	Caja principal para relin incl. breakers 100 Amp de 2 polos magnetotérmico	u	1.00	238.85	238.85	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	238.85	238.85	0.00	0.00
29	Punto para aire acondicionado	pnt	11.00	189.76	2,087.36	11.00	0.00	11.00	100.00%	2087.36	0.00	2087.36	0.00	0.00
30	Punto de iluminación	pnt	11.00	134.65	1,481.15	0.00	15.00	15.00	136.36%	0.00	2019.75	2019.75	4.00	0.00
31	Punto sumercorriente doble 110 V	pnt	2.00	97.86	195.72	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	195.72	195.72	0.00	0.00
32	Punto a tierra	u	1.00	96.50	96.50	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	96.50	96.50	0.00	0.00
Instalaciones A.A.L.L.														
33	Sum + instalación de canal recolector pvc de aguas lluvias, incluye accesorios de anclaje	m	50.00	12.15	607.50	0.00	44.00	44.00	88.00%	0.00	534.60	534.60	0.00	6.00
34	Sum + instalación de bajante de tubería pvc d=110 mm desaque (nc. accesorios) para bajante de ac.li+sujección de	m	15.00	20.36	305.40	0.00	15.00	15.00	100.00%	0.00	305.40	305.40	0.00	0.00
35	Canal H.S. (c=180 kg/cm² recolector de aguas lluvias incluye excavación y accesorios	m	30.00	28.48	854.40	0.00	20.20	20.20	67.33%	0.00	575.30	575.30	0.00	9.80
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE AGUA POTABLE														
36	Punto pvc-p. rasable 1.2"	pnt	2.00	19.65	39.30	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	39.30	39.30	0.00	0.00
37	Punto de desagües pvc 50mm	pnt	2.00	23.93	47.86	0.00	2.00	2.00	100.00%	0.00	47.86	47.86	0.00	0.00
38	Punto de desagües pvc 110mm	pnt	1.00	42.83	42.83	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	42.83	42.83	0.00	0.00
39	Provisión e instalación de lavamanos a color incl accesorios	u	1.00	57.17	57.17	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	57.17	57.17	0.00	0.00
40	Provisión e instalación de medidor ranque bajo a color incl accesorios	u	1.00	89.04	89.04	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	89.04	89.04	0.00	0.00
41	Cajas de revisión H.S 60X90.60X90.60 con tapa H.A	u	1.00	60.71	60.71	0.00	1.00	1.00	100.00%	0.00	60.71	60.71	0.00	0.00
43,084.94										11882.60	30,359.08	42,241.68		
ANTICIPO (saldo) 50%										5941.30	15,601.17	21,542.47		
TOTAL DISCUTIDOS										5941.30	15,601.17	21,542.47		
VALOR A PAGAR										USD 14,757.91	USD 20,699.20			
Son: CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 91/100 DOLARES														



